

Guerra fría, comunismo y sindicatos en México (1946-1950)

Gerardo Peláez Ramos

LOS AÑOS DE 1946-1950 fueron claves en la historia universal: dio inicio la *guerra fría* y surgió el Buró de Información de los Partidos Comunistas; la descolonización abarcó a partes fundamentales de Asia como India y Pakistán; el PC de Yugoslavia fue expulsado del Kominform y se desarrollaron partidos comunistas de masas en Francia, Italia y otros países; la Confederación de Trabajadores de América Latina fue acosada, reprimida y escindida; la Federación Sindical Mundial fue dividida y nació la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres; triunfó la Revolución china, y Estados Unidos alcanzó la hegemonía indiscutible en el mundo capitalista, ejerciendo la función de gendarme internacional, principal impulsor de guerras anticomunistas, defensor de brutales dictaduras y principal punto de apoyo de todas las fuerzas antiobreras, antipopulares y pro monopolistas.

En nuestro país el Partido de la Revolución Mexicana se convirtió en Partido Revolucionario Institucional; arribó a la Presidencia de la República un civil, Miguel Alemán Valdés; la Confederación de Trabajadores de México se dividió y surgió la Confederación Única de Trabajadores de México, los lombardistas fueron expulsados de los órganos dirigentes de la CTM, se produjo la *charrificación* de los sindicatos de ferrocarrileros, de trabajadores de la educación, de petroleros y de minero-metalúrgicos; nacieron el Partido Popular y el Partido Obrero-Campesino Mexicano, y continuó el proceso de industrialización con una fuerte inversión norteamericana. El México de las *reformas estructurales* quedó definitivamente atrás.

Ya embarcado en una política completamente errática, la pérdida de independencia política y la confusión ideológica condujeron al Partido Comunista Mexicano a cometer errores gravísimos. Así, por ejemplo, apoyó la candidatura de Alemán, bajo argumentos como los que a continuación se mencionan:

Las fuerzas revolucionarias y progresistas, decididas a continuar el avance revolucionario y democrático han postulado al Lic. Miguel Alemán para presidente de la República. Pero estas fuerzas no han logrado una completa cohesión y unidad de acción, amén de que entre ellas hay elementos politiqueros que mantienen una lucha contra los sectores más revolucionarios como el Partido Comunista... (1)

La lucha por los derechos electorales del PCM

EL PCM NO arrió la bandera de la lucha por su registro electoral. Del 22 al 28 de marzo de 1946 celebró su III Consejo Nacional, bajo el presidium de Dionisio Encina, Carlos Sánchez Cárdenas, Alberto Lumbreras, Blas Manrique, Estela Jiménez Esponda, Prisciliano Almaguer, Hipólito Cárdenas, otros y representantes de Chile y Nicaragua.

En un editorial del órgano central del partido se afirmaba:

En una de las asambleas del Consejo Nacional del Partido Comunista, con la asistencia de los representantes comunistas de todo el país y ante un notario público, ha sido presentada la documentación notarial que certifica que el Partido Comunista Mexicano reúne todos los requisitos demandados por la Ley Electoral, para su registro como partido nacional.

La solicitud de registro respectiva ha sido presentada ante la Secretaría de Gobernación.

Como era de esperarse, la gallera fascista se ha alborotado y, comprobando que merece el título que ha ganado de enemiga de la patria, la perrada ha dado rienda suelta a sus ladridos demandando que el Partido Comunista no sea legalizado como partido nacional. (2)

La Secretaría de Organización del PCM informaba:

...el error más grave que nosotros cometimos en el IX Congreso fue haber disuelto las células de fábrica y creado los organismos de residencia... (3)

El mal estado orgánico del partido, se debe, asimismo, al poco esfuerzo que se realiza para ligarlo con las grandes masas. En ese sentido mantenemos una actitud sectaria. No hemos sido los consecuentes organizadores de las luchas por las demandas económicas de la clase obrera, de los campesinos y de las masas populares. El partido se liga a las masas en la medida en que encabeza sus luchas. El partido se fortalece con millares de nuevos miembros, en la medida que juega su papel de vanguardia. ¿Cómo es posible que ingresen al partido muchos obreros, campesinos, maestros, mujeres, jóvenes, indígenas, si no ven en él todos los días y todas las horas el más consecuente batallador de sus intereses? (4)

Nuestro partido tiene ahora 8,249 miembros. De éstos tienen credencial 4,987. Su composición social es:

Campesinos.....	3,676	Profesionistas.....	92
Obreros.....	1,919	Artesanos.....	601
Maestros.....	803	Mujeres de hogar..	173
Estudiantes.....	346	Pequeños comerts..	120
Empleados.....	483	Domésticas.....	36.

La organización de base de nuestro partido ha de encontrarse en las grandes empresas y fábricas de las industrias fundamentales ante todo y claro en todas las fábricas. Sólo una organización política del proletariado que finque esencialmente su base en las fábricas puede dar una verdadera composición obrera y todo el material humano para la proletarización de la vida del partido y de los propios cuadros del partido en general. (6)

Los Estatutos del partido retomaron el lema internacional de los comunistas “¡Proletarios de todos los países, uníos!”

Quedó estipulado:

Artículo 6° El Partido Comunista Mexicano se organiza sobre la base de los principios del centralismo democrático que se rige por la disciplina voluntaria y conscientemente aceptada, cuyas normas fundamentales son: a) Elección en los congresos municipales, estatales y nacionales de los comités de dirección correspondientes; b) Obligación de los comités para rendir cuentas periódicamente de sus actividades ante los organismos que los eligieron; c) Los problemas del partido sólo pueden ser discutidos por sus miembros y organizaciones, mientras los órganos superiores no hayan tomado una decisión acerca de ellos; d) Los acuerdos de los organismos superiores del partido son obligatorios para todos los comités inferiores y miembros del partido que deben ser puestos en práctica, aun cuando la minoría de miembros y comités del partido no estén de acuerdo con ellos;

e) Proscripción absoluta de la existencia de grupos en el seno del partido, así como toda labor fraccional. (7)

Artículo 11. La organización que constituye la base del partido es la célula, que se organiza en las fábricas, empresas, comunidades, en los pueblos, en los barrios, las gremiales integradas por trabajadores organizados en sindicatos gremiales y en todos los centros de trabajo. Una célula se constituye con un mínimo de tres miembros. (8)

La Secretaría de Gobernación, inicialmente, no otorgó el registro al PCM, por lo que, el 1º de Mayo, Manuel Popoca, a nombre de la Confederación de Jóvenes Mexicanos, protestó por el no registro del Partido Comunista. Por el mismo hecho, en distintas fechas protestaron el Sindicato de Albañiles de Salina Cruz, Oaxaca, la Sección 13 (Guanajuato) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Sindicato Estatal de la Industria del Vestido de Coahuila (Torreón), el Sindicato de Molinos de Harina (Monterrey), secciones de los sindicatos de Salubridad, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y otras dependencias oficiales, secciones del STFRM, Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas y otros sindicatos nacionales de industria, organizaciones de campesinos, de inquilinos y de estudiantes de Chiapas, Durango, Tamaulipas y otras entidades. (9)

También protestaron partidos comunistas de la Patria Grande, como el PC de la Argentina. (10)

Gracias a la presión de las organizaciones sociales democráticas y a la existencia de un artículo transitorio de la Ley Electoral, el PCM obtuvo por una sola vez el registro para participar en las elecciones federales de ese año con sus propios candidatos, entre los cuales sobresalían Dionisio Encina, para senador por el estado de Coahuila, que organizó actos de masas en Saltillo, Parras y Nueva Rosita; Blas Manrique, para diputado por el XI Distrito del estado de Veracruz, que efectuó mítines importantes en Oluta, Acayucan y otros lugares; Abel Cabrera, para diputado por el V Distrito de Michoacán, y Fernando Granados Cortés, para diputado por el V Distrito de Chiapas, que celebró grandes concentraciones populares en Cacahoatán, Tapachula y Suchiate. (11)

La guerra fría

AL TÉRMINO DE la Segunda Guerra Mundial, el sistema capitalista fue duramente golpeado en Europa y Asia, el colonialismo comenzó su disgregación, el movimiento comunista internacional aumentaba sus filas e influencia, el movimiento sindical se fortalecía y se agudizaban las contradicciones en los países industrializados. En ese marco, el imperialismo, encabezado por Estados Unidos, buscando contener el proceso revolucionario mundial, respondió con la *guerra fría*.

Generalmente se señala como fecha de arranque de la *guerra fría* el célebre discurso de Winston Churchill, pronunciado el 5 de marzo de 1946 en EU:

Una sombra ha caído sobre el escenario de la victoria lograda por los aliados. Nadie sabe lo que Rusia y su organización comunista internacional intentan hacer en un futuro inmediato, o cuales son sus límites si los tiene para sus tendencias expansionistas y proselitistas...

Desde Stettin en el Báltico, hasta Trieste en el Adriático, una Cortina de Hierro ha caído sobre el continente...Solamente la ciudad de Atenas con sus glorias inmortales, es libre de decidir su futuro en unas elecciones, bajo la observación inglesa, americana y francesa... (12)

La nueva etapa de inmediato se reflejó en nuestra patria. Como había ocurrido y estaba ocurriendo con los sindicatos franceses, italianos, cubanos y otros, el imperialismo y las burguesías criollas materializaron una política divisionista y burocratizadora. La Federación Sindical Mundial y la Confederación de Trabajadores de América Latina fueron divididas. (13) En México se expulsó a los lombardistas de sus posiciones en la CTM y se inició la *charrificación* del movimiento sindical nacional. La *guerra fría* rendía sus frutos.

Cambios radicales en el movimiento obrero

EN EL SINDICATO de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana se produjeron hechos que influyeron en todo el movimiento obrero nacional. El paro de diciembre de 1946 fue respondido por Miguel Alemán con una violencia inusitada: los centros de trabajo fueron ocupados por el ejército y se decretó un conflicto de orden económico. En enero de 1947, la IV Convención Extraordinaria del STPRM presenció la derrota de la corriente de Jorge A. Ortega y el arribo a la dirección del sindicato de Antonio Hernández Ábrego, representante del alemanismo. El 27, el Comité Ejecutivo Nacional del STPRM participó en el XXX Consejo Nacional de la CTM y reafirmó su militancia cetemista.

El Partido Comunista Mexicano no mantuvo una posición correcta ante este problema. El 12 de enero el órgano central del partido publicó el siguiente editorial:

Merced al decidido apoyo de algunas organizaciones obreras, del apoyo general de la mayoría, de la ayuda del Partido Comunista y de la intervención del camarada Vicente Lombardo Toledano, la convención del sindicato petrolero ha conseguido del presidente Alemán que el conflicto de orden económico sea pospuesto, se restablezcan pláticas directas entre sindicato y Pemex para la 55, la discusión del contrato y se constituya una Comisión Mixta para investigar y hacer sugerencias sobre la reorganización de la industria petrolera.

Esto es un formidable triunfo del sindicato petrolero, de todo el movimiento sindical. (14)

El Partido Comunista veía triunfos en donde había derrotas. El encabezado principal de *La Voz de México* era “Propiciar la división de la CTM, es servir los intereses de los enemigos de la clase obrera. Los trabajadores petroleros marchan por el camino de hacer respetar sus conquistas y sus derechos”, y Abel Cabrera escribía el artículo, “La Convención del STPRM ha dado magníficos frutos en beneficio de los obreros”.

De cara a la disputa por la sucesión en la CTM, el pleno del Comité Central del PCM, celebrado del 11 al 15 de febrero, aprobó resoluciones muy negativas. Encina informó:

...Por otro lado, el camarada Gómez Z. y sus partidarios, afirman luchar por la independencia de la clase obrera, por la defensa de sus intereses económicos, por la democracia sindical y contra los líderes oportunistas y corrompidos. Veamos hasta dónde esto es verdad: en la lucha contra el agrupamiento de Amilpa y contra Fidel Velázquez, en Jalisco los gomezcetistas y Gómez Z. han hecho causa común con el grupo de líderes más corrompidos del movimiento obrero de aquella entidad, representados por Silva Romero y con los cuales han realizado incluso un mitin público en la ciudad de Guadalajara; y en Nuevo León, donde desde hace tiempo,

un grupo importante de sindicatos han venido luchando contra algunos líderes oportunistas y corrompidos en el seno de la federación estatal, con la intervención de Valentín Campa, este grupo de sindicatos ha creado una federación paralela a la federación oficialmente reconocida por la CTM, misma en la cual participaron representaciones apócrifas, quedando la dirección de esa federación, en manos de un hombre adicto al gobernador del estado y por lo tanto un instrumento de la burguesía progresista en el poder, veía todo en función de impedir que un comunista, el camarada Castillo, fuese el secretario general de la federación. Finalmente, este agrupamiento gomezcetista se apresta a repetir en otras condiciones, pero por las mismas causas, los acontecimientos del Cuarto Consejo Nacional de tan amarga experiencia para los comunistas y hablan de la celebración de un nuevo congreso para constituir la CTM superada.

Esta política aventurera de Valentín Campa y Gómez Z., debe ser rechazada enérgicamente por la clase obrera, denunciando ante las masas lo perjudicial de todo acto divisionista, puesto que ello sólo sirve a nuestros enemigos de clase.

...Por esas causas es justa la resolución de nuestro partido en el sentido de no apoyar ninguna de estas candidaturas, porque ni Amilpa ni Gómez Z. son una garantía para la unidad ni para corregir los vicios de que adolece la CTM. Nosotros los comunistas nos pronunciamos porque este problema sea resuelto sobre la base de una tercera candidatura... (15)

El tercer candidato era un simple cuento. En realidad, la dirección encinista estaba en contra del ala izquierda de la CTM, que abarcaba a los principales sindicatos nacionales de industria y a la mayoría de los obreros organizados. La polémica se abrió paso. El 1 de marzo fue publicado un manifiesto de Luis Gómez Z. a los trabajadores de México, en el cual denunciaba la candidatura de Amilpa y aclaraba: “Por bastantes razones personales que no viene al caso discutir, hago esta categórica declaración: no soy ni he sido nunca miembro del Partido Comunista. No soy comunista, pero si lo fuera, tendría el suficiente valor de decirlo...” (16)

Del 20 al 22 de marzo desarrolló sus trabajos el Auténtico Congreso de Unidad Obrera, del cual nació la Confederación Única de Trabajadores de México, con organizaciones tan importantes como el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, el Sindicato Nacional de Telefonistas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de Aviación y Similares, el Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad, el Sindicato Nacional de Trabajadores de Aguas Gaseosas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Cemento y Similares, la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica, la Federación de Trabajadores Curtidores, el Sindicato de Trabajadores de la Cervecería Modelo y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Dinamita. Esta división fue más importante que la ocurrida en abril de 1937 durante la celebración del IV Consejo Nacional de la CTM.

Encina había colocado al partido en una situación difícil. De hecho, aparecía como defensor de la camarilla sindical reaccionaria de la CTM. No sin razón, el 28 de marzo el STFRM respondía a Velázquez, Amilpa y Lombardo:

La trampa del tercer candidato, asegurando que impediría el triunfo de Amilpa, fue un engaño infame a miles de trabajadores; el compañero Lombardo Toledano por un lado negaba ser candidato y por otro hacía que Dionisio Encina, lo postulara para engañar a los trabajadores. Así se

preparó una maquinaria para atraer a mayor número de delegados y a miles de porristas para imponer a Amilpa en el congreso-mitin. (17)

El periódico del PCM publicaba el 30 de marzo el editorial que se cita en seguida:

Por ello, múltiples organizaciones, escuchando el punto de vista del partido, se han pronunciado por una candidatura de unidad, que postulando al compañero Lombardo Toledano como secretario general, proponen a un conjunto de dirigentes que si bien es cierto, que no son comunistas, excepto el compañero Encina, sin embargo, constituyen la fuerza dirigente representativa de la central mayoritaria. Esos dirigentes que se propondrán son: Dionisio Encina, a quien los ejidatarios laguneros, del Yaqui, del Soconusco y de otras regiones, así como múltiples organizaciones obreras postulan como secretario Campesino. Fernando Flores B., líder obrero gráfico, Wolstano Pineda, dirigente textil, Fernando Amilpa, dirigente obrero, Francisco de la Garza, dirigente petrolero, Salvador Carrillo, dirigente cinematografista. (18)

Los errores del encinismo y el lombardismo pronto fueron pagados. A principios de octubre de 1947, el XXXII Consejo Nacional de la CTM expulsó a Jacinto López, Alfonso Palacios y Javier Ramos Maizárraga, y se acordó, asimismo, que todos los socios de la central fueran miembros del PRI. (19)

En un artículo un líder de ASU sostenía correctamente:

Quienes, haciéndole el juego a Fernando Amilpa, pretendieron arrojar la responsabilidad de la división de la CTM sobre Acción Socialista Unificada, han sido refutados por el curso de los acontecimientos que han tenido lugar en el seno de la CTM después del IV Congreso Nacional y que culminaron en el último consejo con la destitución de los tres secretarios que defendieron la legalidad y los principios de dicha central sindical. (20)

En 1948, las contradicciones en el seno del movimiento obrero se agudizaron. El 10 de enero se suscribió un Pacto de Amistad y Solidaridad del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, el STFRM y el STPRM. Lombardo por su lado respondió con la formación, en marzo, de la Alianza de Obreros y Campesinos de México.

Tercer Congreso General de la CTAL

DEL 22 AL 28 de marzo tuvo lugar el Tercer Congreso General de la CTAL en la Ciudad de México, que estando convocado para los días del 22 al 27 se prolongó hasta el 28. No pudo realizarse en Chile, por lo cual desarrolló sus trabajos en nuestra capital federal.

Asistieron O. A. Knight, del Congreso de Organizaciones Industriales de Estados Unidos (CIO); Louis Saillant, de la FSM, y, en el acto inaugural, Miguel Alemán.

Los cambios en América Latina eran terribles. Las organizaciones obreras fueron sometidas a una grave ofensiva de los gobiernos, las burguesías criollas y el imperialismo. Lombardo informó:

En Cuba, el gobierno se ha empeñado en destruir a la Confederación de Trabajadores de Cuba, con una serie de actos de represión violenta y de métodos que atentan contra el orden constitucional y el régimen jurídico

del país, que no guarda paralelo con ninguna de las épocas anteriores de persecución de la clase trabajadora, pretendiendo crear en substitución de la CTC una agrupación que obedezca ciegamente los mandatos del poder público y que ayude a las fuerzas del imperialismo yanqui...

En Chile, uno de los gobiernos más grotescos de la historia contemporánea de América Latina, se ha empeñado con todas sus fuerzas en la destrucción de la Confederación de Trabajadores de Chile, habiendo llegado hasta el crimen...

En Brasil... la represión contra el movimiento obrero ha llegado hasta la disolución de la Confederación de Trabajadores del Brasil, con el propósito de revivir la vieja organización sindical corporativa copiada del régimen fascista italiano...

En Paraguay hace tiempo que la feroz tiranía que oprime al pueblo disolvió la Confederación de Trabajadores del Paraguay y asesinó o encarceló a muchos de sus principales dirigentes... (21)

La reunión, para contar con expresiones reales en México, aprobó la resolución que se transcribe parcialmente a continuación:

8) El III Congreso General de la Confederación de Trabajadores de América Latina acepta, como afiliados a ella, a las siguientes organizaciones: Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana; Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana; Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana; Alianza de Obreros y Campesinos de México y Confederación Única de Trabajadores de México. (22)

En ese contexto se dio el *charrazo* en el sindicato ferroviario. El 28 de septiembre, Jesús Díaz de León, secretario general del STFRM, presentó a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal una demanda contra Valentín Campa y Luis Gómez Z. por un supuesto fraude contra el sindicato. El 1 de octubre, los secretarios de Transporte y Oficinas, de Organización, Propaganda y Educación, de Ajustes por Fuerza Motriz y Vía, de Finanzas y Estadística del Comité Ejecutivo General y el Comité General de Vigilancia y Fiscalización del STFRM llamaron a impulsar la unidad sindical y a luchar por el alza de salarios, al mismo tiempo que repudiaban la acción de Díaz de León. El día 4, el Cuerpo General de Ajustes del STFRM apoyó a los Comités Ejecutivo General y General de Vigilancia y Fiscalización. El 13, veintiocho secciones del STFRM acordaron destituir a Díaz de León de la Secretaría General del sindicato.

La etapa del *charrismo sindical* en el movimiento obrero mexicano tuvo como bautizo el 14 de octubre de 1948. Golpeadores, matraqueros, hampones, policías y militares se posesionaron del edificio central del STFRM, para sostener a Díaz de León (a) *El Charro* y destituir a los representantes legítimos de los trabajadores del riel. Se materializó, pues, el *charrazo*. Dio comienzo una nueva etapa del movimiento obrero mexicano. (23)

El 25 de octubre, el juez 15º de la 5ª Corte Penal ordenó la aprehensión de Campa y Gómez Z. Este último fue detenido al día siguiente. En estos graves acontecimientos, desafortunadamente, el PCM no jugó un papel positivo.

El ingeniero Jesús Robles Martínez fue elegido secretario general en el II Congreso Nacional Ordinario del SNTE, llevado a cabo en el primer semestre de 1949, en Acapulco, Guerrero. Con este cambio en la dirección dio comienzo una nueva etapa en el desarrollo

del gran sindicato magisterial: el período del roblesmartinismo que, con altas y bajas, se mantendría hasta el 22 de septiembre de 1972.

El período en que Robles Martínez dirigió al SNTE fue clave en la historia del movimiento obrero mexicano, latinoamericano y mundial, por los procesos de división, burocratización y reagrupamiento, así como del peso en la arena internacional de la *guerra fría*. En esas condiciones, Jesús Robles Martínez cumplió la función de *charrificar* al SNTE, es decir, exactamente el mismo papel que cumplieron Díaz de León en el STFRM y sus congéneres en el STPRM y en el SITMMSRM. Las posiciones democráticas y de clase del magisterio sindicalizado fueron abatidas. (24)

El 1 de diciembre de 1949, delegados gubernamentalizados de las secciones 10, 30, 34 y 35 del STPRM impidieron al Comité Ejecutivo General del sindicato instalar la VI Convención General Ordinaria en Guerrero 10. Después, Gustavo Roldán Vargas instaló la reunión con gente extraña a la organización. Al día siguiente, el CEG, que había acordado asistir, fue desalojado del edificio con ayuda de la policía del DF. Se concretó, en la forma indicada, el *charrazo* en petroleros. (25)

Con toda clase de irregularidades se inauguró, el 15 de mayo de 1950, la VI Convención General Ordinaria del SITMMSRM. Los delegados democráticos de las secciones 5, 6, 14, 19, 21, 27, 28, 57, 66, 67, 101, 102, 121 y 147 no fueron admitidos, y se acreditaron representantes falsos. El día 31 fue elegido secretario general del sindicato Jesús Carrasco V. Se consumó, así, el *charrazo* en el gremio minero-metalúrgico, que implicó la *charrificación* general del movimiento sindical mexicano.

Acción Socialista Unificada

COMO PARTE DE la recomposición de la izquierda mexicana, en 1946 se produjo un acercamiento del Círculo Socialista Morelos y los organismos Círculo Cultural El Insurgente, Instituto Revolucionario de Estudios Sociales, Frente Socialista de Abogados, Alianza de Ferrocarrileros Socialistas, Alianza de Trabajadores Revolucionarios de Santa Julia y otros.

Los anteriores organismos enviaron, el 4 de abril, una carta al PCM en la que planteaban:

...hacer un llamado a la unidad de todas las organizaciones socialistas de la República, como asimismo a los elementos marxistas que no pertenecen a ningún grupo, a fin de coordinar y unificar la acción de todos ellos sobre la base de una táctica y plataforma común, lo que constituirá un importante paso para realizar posteriormente el ideal de constituir un poderoso organismo proletario y revolucionario de vanguardia, integrado por todos los socialistas del país y debidamente capacitado para orientar y dirigir las luchas de las masas trabajadoras contra sus enemigos interiores y exteriores, por la realización del programa democrático de la Revolución mexicana, en sus aspectos fundamentales: agrario, antifeudal y antiimperialista, y por la meta final de lograr que en nuestra patria exista una sociedad sin explotadores ni explotados. (26)

El PCM respondió al IRES:

Su comunicación nos da la oportunidad de reiterar a ustedes que, como lo hemos establecido en diversas reuniones nacionales opinamos que la Revolución mexicana atraviesa por una crisis aguda y que su debilidad

fundamental consiste en la debilidad del Partido Comunista. Por esta razón, juzgamos que mucho se avanzaría hacia la solución de tal problema, si todas las fuerzas e individuos adictos al marxismo-leninismo-stalinismo, desarrollaran su acción resuelta en dirección del reforzamiento orgánico y político del Partido Comunista Mexicano. (27)

El 26 de junio el IRES, la Alianza de Ferrocarrileros Socialistas, Alianza de Trabajadores Revolucionarios del Octavo Distrito, FSA, Bloque Comunista Sergio Kírov, C. S. Morelos, Grupo Marxista de la Facultad de Economía, José María Suárez Téllez, Germán List Arzubide y Ricardo Almanza Gordo convocaron a una reunión para el 4 de julio, en la que hablarían J. M. Suárez Téllez, Alberto Bremauntz y Valentín Campa. En esta última fecha fue fundada Acción Socialista Unificada, como coalición de los organismos citados antes. ASU comunicó a Encina su constitución.

En un mitin celebrado el 18 de julio en la arena México, VLT llamó al PCM, al grupo El Insurgente, a Bassols, Villaseñor, Gómez Z., Sánchez Madariaga y otros a constituir un “partido nacional nuevo”. El 25 ASU respondió al llamado de Lombardo:

...declara que está dispuesta a sumarse a cualquier movimiento de unidad de acción --ocasional o permanente-- de todos los grupos marxistas, con propósitos de lucha revolucionaria inmediata, e incluso a fundirse en un organismo que responda al propósito final anunciado en su manifiesto del 4 de julio, es decir, en un solo gran partido político revolucionario de la clase obrera. (28)

El surgimiento de ASU, los llamados a la unidad de ésta, Lombardo y otros grupos, la debilidad del Partido Comunista y el fortalecimiento de la derecha en el gobierno y en la sociedad, hicieron que la reunión del 22 de agosto la CP del CC del PCM abordara el tema de la unidad de los núcleos socialistas.

El 13 de enero de 1947, quedaron establecidas las Bases orgánicas de ASU:

Artículo 18. Las organizaciones, grupos o personas que suscriben estas Bases orgánicas, haciendo uso del derecho concedido por el Artículo 9º constitucional, se asocian para constituir un organismo que se denominará “Acción Socialista Unificada” (ASU) y que tendrá por objeto principal coordinar y unificar las actividades, programa, estrategia y táctica de las agrupaciones y elementos individuales en México que sustenten los postulados del materialismo dialéctico y del socialismo científico, y perseguirá además, las finalidades a que se refiere el siguiente artículo, así como la realización de los puntos concretos del programa que formulen y aprueben. (29)

La discusión en torno a la unidad de la izquierda continuó abriéndose paso. El 18 de enero, se verificó la Conferencia de Mesa Redonda en el Palacio de Bellas Artes, en la cual participaron la ASU, grupo marxista El Insurgente y otros. Hablaron Encina, B. Manrique, José Revueltas, VLT y otros. Ninguno de los oradores superó la ideología de la Revolución mexicana, aunque las posiciones de la ASU estaban a la izquierda del PCM y Lombardo Toledano. La mesa terminó el 23. (30)

Por cierto, Blas Manrique expresó el 21:

Otra corriente peligrosa es el trotskismo. Aquí en México está el cuartel general de esa banda de provocadores. Aquí se fraguan todas las calumnias contra la CTAL, contra Lombardo, contra los comunistas, contra la URSS.

Otra mala hierba es la conquista de posiciones por los trotskistas en el movimiento obrero, sin que de parte de los marxistas se haya dado una solución enérgica. La CTM aprobó una solución que se ha quedado en los archivos.

Los resultados son: la intervención de los trotskistas en el Sindicato de Electricistas; la penetración de militantes activos de la IV Internacional en el Sindicato de Petroleros. En Poza Rica, durante el período de la guerra, los trotskistas organizaron paros para sabotear la producción petrolera y servir de quinta columna al nazismo. Un espía nazi llegó a Poza Rica y trabajó en conexión directa con los trotskistas.

Han participado en el último complot contra el gobierno: cuando Miguel Alemán iba a tomar posesión hicieron planes en connivencia con empleados de Pemex para volar los pozos petroleros de Poza Rica e impedir la llegada de petróleo a México. En la Unión de Artes Gráficas del Distrito Federal organizaron la lucha contra la CTM y por la división de la CTM.

Tienen una bandera aparentemente justa y por eso sorprenden a parte de la masa: la de la corrupción de los dirigentes obreros. (31)

La fundación del Kominform

LA SITUACIÓN INTERNACIONAL empeoraba. En América Latina, los partidos comunistas dejaron de colaborar en algunos gobiernos. El 17 de abril de 1947 declaraba el PC de Chile:

Los ministros comunistas, a petición del presidente de la República han declinado sus cargos. Se le pidió, además, al primer mandatario que dispusiera de los cargos de su confianza servidos por funcionarios comunistas, ante lo cual hizo presente su voluntad de que permanecieran en ellos. (32)

Nadie debe moverse a engaño creyendo que la oligarquía y los agentes imperialistas se darán por satisfechos con la salida de los ministros comunistas del gobierno. Persiguen además, objetivos que esencialmente pueden resumirse en el aislamiento del Partido Radical, en su división y destrucción y, finalmente, en el desplazamiento del propio presidente de la República... (33)

Los días 6 y 7 de septiembre, tuvo verificativo una reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Popular (Cuba), en la cual Blas Roca planteó:

Las acciones y la actitud del gobierno; sus ataques a los sindicatos y a la CTC; su falta de acción frente a los pandilleros sin escrúpulos que atacan a los locales del Partido Socialista Popular y a las asambleas de trabajadores, que organizan atentados personales y se arman cada vez más; su parcialidad manifiesta al lado del Conconi [Comisión Obrera Nacional – Comité Obrero Nacional Independiente], nos han obligado a adoptar una actitud cada vez más crítica frente al mismo y nos obligan hoy a tomar el acuerdo --que creo que debemos adoptar--, de abandonar la colaboración

parlamentaria que veníamos prestándole hasta aquí para recobrar nuestra más absoluta independencia. (34)

Al impulsar su política agresiva en el plano internacional, el imperialismo puso al mundo al borde de la guerra. El movimiento comunista, bajo la conducción soviética, respondió a la defensiva y sin propósitos revolucionarios con la organización del Buró de Información de los Partidos Comunistas, el Kominform. El comunicado sobre la fundación de éste informaba:

A fines de septiembre [de 1947] se ha celebrado en Polonia una Conferencia de Información, con la participación de los siguientes partidos: Partido Comunista de Yugoslavia, camaradas: E. Kardelj y M. Gilas [Djilas]; Partido Comunista Búlgaro, camaradas: V. Chervenkov y V. Poptomov; Partido Obrero (comunista) Rumano, camaradas: Ch. [G.] Dej y A. Pauker; Partido Comunista Húngaro, camaradas: M. Farkas y H. Minc; Partido Comunista (bolchevique) de la URSS, camaradas: A. Zdanov [Zhdánov] y G. Malenkov; Partido Comunista Francés, camaradas: J. Duclos y E. Fajon; Partido Comunista de Checoslovaquia, camaradas: R. Slansky y S. Bastovansky; Partido Comunista Italiano, camaradas: L. Longo y E. Reale. (35)

En una declaración, la conferencia señalaba:

...se han constituido dos campos: uno, el imperialista y antidemocrático, que se propone como objetivo fundamental establecer el dominio mundial del imperialismo norteamericano y la derrota de la democracia; y otro, el campo antiimperialista y democrático, cuyo objetivo fundamental es socavar al imperialismo, reforzar la democracia y acabar con los restos del fascismo. (36)

El X Congreso del PCM

EL X CONGRESO Nacional del PCM, celebrado en noviembre-diciembre de 1947 en el salón de actos del Sindicato de Obreros Progresistas de la Fábrica El Ángel (CTM), nombró para el presidium de honor a Carlos Marx, Federico Engels, Nicolás Lenin, José Stalin, Jorge Dimítrov, Josip Broz Tito, Mao Zedong, Blas Roca y otros, y para el presidium efectivo a D. Encina, B. Manrique, Manuel Terrazas, Graciano G. Benítez, David A. Siqueiros y otros. La reunión se desarrolló bajo serias irregularidades, sobre todo en el terreno de la democracia: con un número inferior de delegados al que se estimaba que asistiría, manipulación de representantes de Oaxaca y la Laguna, circulación del rumor de que existía un grupo fraccional e interrupción de oradores que mantenían diferencias con el Comité Central.

En su informe a la asamblea, Encina afirmó:

En el seno de la burguesía progresista en el poder, se manifiestan ciertas tendencias al compromiso con las fuerzas reaccionarias y con el imperialismo yanqui, en su afán de frenar el desarrollo de la revolución democrático-burguesa para salvaguardar sus intereses de clase, aunque esto signifique entregar el país en las manos de los intereses del imperialismo norteamericano e instaurar un régimen interior de tipo reaccionario. (37)

Pese a las evidencias en contrario, el gobierno fue caracterizado como “gobierno de la burguesía progresista”.

El congreso tomó una resolución que sostenía:

La condición de país semicolonial le da a sectores importantes de la burguesía mexicana, principalmente al sector industrial, un carácter antiimperialista por los intereses de clase que representa. Por eso, dicha burguesía es un factor importante de frente antiimperialista, por lo cual, en el movimiento de unidad nacional, es factible y provechoso actuar conjuntamente con la burguesía nacional que resiste a la presión imperialista.

Esta misma situación hace que el gobierno actual sea representante de la burguesía progresista, y por ello, nuestro partido no es de oposición, sin que esto signifique, en modo alguno, que debemos apoyar incondicionalmente a dicho gobierno, pues siendo nuestra organización verdaderamente independiente, debemos criticar fuertemente los errores de él, así como apoyar las medidas progresistas que tome para desarrollar las tendencias antiimperialistas que se manifiestan y evitar que camine hacia su transformación en un gobierno reaccionario. (38)

Prisciliano Almaguer sobre el tercer punto del orden del día manifestó:

Un ejemplo que comprueba estas posibilidades de crecimiento de nuestro partido es el ingreso en masa de 543 obreros del mineral de los Tejocotes, y de 127 campesinos del ejido de Trujano, ambos lugares del estado de Oaxaca. (39)

El partido cuenta en los momentos en que se celebra el X Congreso con 15,559 miembros. Su composición social es como sigue: 4,748 obreros, 7,595 campesinos, 877 maestros, 2,339 diversos. Los miembros del partido trabajan en 918 células. (40)

Sin medir la gravedad de lo ocurrido en la CTM, Abel Cabrera expresó:

Para los conocedores del movimiento sindical, era claro que la mayoría absoluta del aparato sindical estaba con Fernando Amilpa. Luego, la posición del partido debió ser la del apoyo a Amilpa, mediante un programa...

Si oportunamente se hubiese dado un apoyo decidido al propio Amilpa, las posibilidades de división del grupo de aventureros políticos, de carreristas del tipo de Laborde, Campa, Velasco, se habría reducido extraordinariamente y acaso les habría obligado a pensar y rectificar su política divisionista... (41)

El X Congreso aprobó un Reglamento Estatutario, que en el capítulo VI referente a la Comisión de Control, estipulaba:

Artículo 45° El Comité Central designará una Comisión de Control integrada por tres miembros que tienen las funciones siguientes:

a) Orientar al partido en la lucha contra la provocación y el espionaje, descubriendo a los provocadores y espías, proponiendo a los

organismos correspondientes la expulsión inmediata del partido de todos aquellos que sean descubiertos.

b) Auxiliar a la Comisión Política y al Comité Central, así como a los organismos del partido en la investigación de los casos graves de indisciplina. (42)

La lucha interna de 1947-1948

LA POLÍTICA DE derecha del gobierno de Miguel Alemán, que se expresaba con claridad en la concesión del derecho de amparo a los latifundistas, la intromisión en la vida interna de los sindicatos, las amplias facilidades otorgadas al capital extranjero y las concesiones en grande a los empresarios; la política agresiva del imperialismo; y la no adecuación política de la dirección del PCM para responder a ese proceso en marcha, hicieron que se desarrollara la crisis del Partido Comunista a un nivel más elevado.

La lucha interna de 1947-1948 tuvo como pilares: la caracterización del gobierno de Miguel Alemán, la posición ante la formación del Partido Popular y la actitud frente a los grupos marxistas y los expulsados del PCM.

El pleno del CC del PCM, celebrado en marzo de 1948, tomó una grave resolución:

1. Expulsar de su seno a Carlos Sánchez Cárdenas, Alejandro Martínez Camberos, Miguel Aroche Parra, Luis Eduardo de Lara, Alvar Noé Barra Zenil, Dolores Bravo y Sergio Capdeville por su trabajo fraccional y antipartido.

2. Expulsar del seno del PCM, a Alberto Lumbreras Narváez por su participación en el trabajo fraccional y en el encubrimiento del mismo ante el CC. (43)

Los comunistas del Distrito Federal --encabezados por los expulsados-- se reunieron el 31 de marzo y señalaron:

...no es extraño que el núcleo de Encina caracterice al gobierno de Alemán como un “gobierno de la burguesía progresista” y se constituya en fiador, por ejemplo, de la política internacional de este gobierno...

Con ello trata de impedir que el proletariado y el pueblo vean al gobierno de Alemán como un gobierno de coalición burguesa en el que participan también las capas de la burguesía reaccionaria y entreguista...

El abandono de los principios ha conducido a la camarilla de Encina a posiciones antiproletarias que de hecho *suprimen la independencia del partido y lo reducen a la calidad de simple apéndice de la burguesía.* (44)

En esta fecha se declaró formado el Movimiento de Reivindicación del Partido Comunista, con un Comité Nacional, integrado, entre otros, por Carlos Sánchez Cárdenas, Alberto Lumbreras, Hipólito Cárdenas y Miguel Aroche Parra. Naturalmente, la dirección de Dionisio Encina fue desconocida.

Desde el 15 de abril, el MRPC comenzó a publicar *El Machete*, al cual se le agregó --el 15 de mayo-- el adjetivo *comunista*, para distinguirlo de una publicación lanzada por la dirección del PCM con el mismo nombre.

El MRPC inició una etapa de crecimiento. Así, el 16 de mayo se informó en una reunión que de seis células se había crecido a 10. El 24 de junio, realizó, junto con ASU, un mitin en el que intervinieron Carlos Sánchez Cárdenas, Valentín Campa y Narciso Bassols. El 28 de julio, el Comité Estatal del PCM en Guerrero acordó desconocer a la

dirección de Encina “por aplicar una política oportunista”. Posteriormente abandonaron el PC otras organizaciones de base e intermedias.

Frente a la ofensiva del Buró de Información de los Partidos Comunistas contra el PC de Yugoslavia, el MRPC adoptó una posición *ortodoxa* más rápidamente que el PCM, al afirmar:

El Comité Nacional del Movimiento de Reivindicación del Partido Comunista, ante el problema originado por la profunda diferencia manifestada entre el Kominform y la dirección actual del Partido Comunista de Yugoslavia:

Declara que defiende los principios del marxismo-leninismo-stalinismo y la causa del internacionalismo proletario representados por la comisión y contenidos en la resolución aprobada por ésta en su última asamblea. (45)

Luego, el 20 de julio, el Comité Nacional del MRPC y el CN de ASU suscribieron una resolución conjunta de apoyo al Kominform y de condena a “la dirección” del PC de Yugoslavia.

Las acciones conjuntas entre el MRPC y la ASU se fueron incrementando poco a poco. El 29 de septiembre se llevó a efecto un mitin de afirmación marxista, en el que hablaron Manuel Mesa, Alberto Lumbreras y Hernán Laborde. El 7 de octubre se realizó el Congreso Comunista (MRPC) del DF. Por primera vez, una escisión del PCM daría origen a un partido político marxista-leninista-stalinista, poco después, en 1950.

Hacia una nueva central obrera

EN ESA COMPLICADA situación, contra su voluntad, el Partido Comunista tuvo que pronunciarse por la creación de una nueva central, al señalar en el pleno de diciembre de 1948:

El examen de la situación orgánica que guarda el movimiento obrero demuestra la gran división en el seno del mismo... el partido deberá esforzarse diariamente por levantar con fuerza el problema de la democracia sindical revolucionaria, la independencia política del movimiento obrero respecto de la burguesía y contra la corrupción... (46)

A fines de 1948, el PCM hacía ajustes en su línea que, para cualquier observador sagaz, auguraban cambios decisivos. En parte, la lógica de los acontecimientos no sería negada por la historia. Pero... sólo en parte.

Pequeños cambios a la izquierda

LA POLÍTICA REACCIONARIA del gobierno de Miguel Alemán hacia 1949 y el anticomunismo cerril de la administración Truman en Estados Unidos, eran evidentes para el grueso de la sociedad mexicana y para todas las fuerzas políticas. La división del mundo en dos sistemas y la consecuente polarización rasgaban a la humanidad en todas partes. La experiencia de Tito y el Movimiento de los No Alineados serían producto, en esencia, del rompimiento y superación de la *guerra fría* y la lógica de los bloques.

Con la expulsión de Carlos Sánchez Cárdenas, Alberto Lumbreras y otros destacados cuadros y militantes, el Partido Comunista Mexicano propició un nuevo

fenómeno: el proceso de unidad de acción y reagrupamiento de algunos expulsados en las purgas de 1940, 1943 y 1948, proceso que culminaría en 1950 con la fundación del Partido Obrero-Campesino Mexicano, con lo que se concretó en el terreno organizativo la escisión del comunismo nacional.

Al colocarse a la izquierda del Partido Comunista, el Movimiento de Reivindicación del PC influiría y pesaría en la radicalización del comunismo en México. Además, la política del MRPC y la ASU era unitaria. En mayo de 1949 hicieron la siguiente exhortación:

...a todas las organizaciones, grupos e individualidades que permanezcan fieles a la causa del socialismo, para realizar la inmediata unidad en la acción y para trabajar unidos en la tarea de construir, a la mayor brevedad y como resultado del común esfuerzo, el gran partido obrero revolucionario que tanta falta hace al pueblo mexicano.

De un modo particular, ASU y el Movimiento de Reivindicación invitan al Partido Comunista Mexicano a entregarse a esta inaplazable tarea. (47)

La respuesta del PCM fue negativa. A los comunistas fuera del partido no se les bajaba de traidores, renegados, agentes del imperialismo, ladrones, provocadores y otros calificativos por el estilo.

Pero la lucha por conquistar su independencia ideológica y política el PC la continuó, aunque no sin altibajos y aprisionada en las redes de la ideología de la Revolución mexicana. De esta manera, a pesar de que el gobierno alemanista se negó a registrar al Partido Comunista, éste participó con candidatos propios en las elecciones de 1949 para renovar la Cámara de Diputados y con una línea política independiente. La campaña electoral comunista en Nuevo León, Tampico y el Distrito Federal, sin negar su modestia, tuvo ciertas repercusiones en la clase obrera y el pueblo.

El pleno de octubre de 1949

NO OBSTANTE QUE desde meses atrás el Partido Comunista venía radicalizándose, fue, ya sin dudas, en el pleno del Comité Central de octubre de 1949, cuando, en forma clara y sin tapujos, se acordó una orientación de mayor independencia frente al gobierno de Alemán. Éste fue caracterizado como sigue:

En el bloque gobernante ha venido efectuándose un desplazamiento de las diferentes fuerzas que lo integran. Hoy las influencias dominantes en su seno son las de los banqueros, grandes comerciantes y latifundistas que preconizan una política de capitulación al imperialismo, de liquidación de la reforma agraria y de los principios progresistas de la Ley Federal del Trabajo, de alianza con el sinarquismo, con las peores fuerzas de la reacción interna. Los elementos de la burguesía progresista que forman parte del bloque gobernante, que preconizan la resistencia al imperialismo y se orientan hacia una política popular, no son lo bastante decididos para marcarle un rumbo definido y resuelto al gobierno.

Esto es lo que determina el carácter y la actitud del gobierno, que aunque todavía no es el gobierno del imperialismo y la reacción, bajo la orientación de figuras como Beteta, Díaz Lombardo, Novoa, Ramírez Vázquez, hace importantes concesiones, cada vez más peligrosas, al

imperialismo y a la reacción, sigue una política que sólo puede empeorar las condiciones de vida de los obreros y los campesinos... (48)

En el informe encinista, se hacía una defensa militante del petróleo mexicano al igual que en el llamamiento de la Comisión Política del CC del PCM de principios de octubre. (49)

Dionisio Encina expresó: “Nuestra clase obrera cuenta con todas las posibilidades necesarias para dejar de ser auxiliar de la burguesía y convertirse en el dirigente de la revolución democrático-burguesa de nuestro país...” (50)

J. Encarnación Valdez señalaba:

Los fines de ASU, al igual que el llamado “Reivindicador”, han sido los de destruir al Partido Comunista, dividir al movimiento obrero mexicano, ayudar a la dispersión de las fuerzas revolucionarias y progresistas, como acontece con uno de sus socios en el Partido Popular, Bassols. Enmascarados en una hipócrita fraseología pseudorrevolucionaria, calumniando y mintiendo, tergiversando la verdad histórica, ocultando sus verdaderos fines, han actuado, viviendo de la falta de madurez política, de la falta de vigilancia revolucionaria y de la falta de odio de clase firme e irreductible frente al enemigo, cualquiera que sea la careta con que se presente. Es así como ASU y el “Reivindicador”, aparentando ser dos grupillos, en una comedia de frente único, creyeron que podían sorprender a nuestro partido con sus proposiciones de “unidad marxista”. En el fondo son la banda dirigida por sus viejos amos y jefes: Laborde y Campa, los que siempre los han animado, orientado, dirigido y conducido en su labor anticomunista y anti-revolucionaria. Hoy mismo, ASU y el “Reivindicador” son una misma cosa, con una misma cabeza, la de los viejos traidores y renegados del campo de la revolución. (51)

Como en muchos documentos a la sazón, el jefe de la Revolución yugoslava, Josip Broz Tito, era tratado en el informe del secretario general del PCM como un renegado, “fascista” y agente del imperialismo norteamericano.

La radicalización en ascenso del Partido Comunista estimuló el activismo partidista. En noviembre de 1949 se llevó a cabo la Asamblea Sindical Nacional del PCM; en ella se abordó la situación organizativa del movimiento obrero mexicano y la política laboral del gobierno; el principal informante fue Abel Cabrera. En la segunda quincena de enero de 1950 se realizó la Primera Conferencia Nacional Juvenil del Partido Comunista Mexicano, siendo los informantes Arnoldo Martínez Verdugo y Manuel Macías.

La fundación del Partido Obrero-Campesino Mexicano

DEL 23 AL 28 de enero de 1950, tuvo lugar el primer período de sesiones del Congreso de Unidad Marxista, con base en la ASU y el MRPC. Fueron enviados saludos a Stalin, Mao y Campa. Se aprobó el siguiente llamamiento:

Los círculos de la reacción y del imperialismo se proponen llevar a cabo una agresión a fondo contra todos los grupos comunistas, como paso fundamental de su programa de persecución al movimiento obrero en su conjunto y a todas las fuerzas democráticas, progresistas y partidarias de la paz.

Para la realización de este propósito unitario, el Congreso de Unidad Marxista propone a los organismos de dirección y a todos los miembros del Partido Comunista, lo siguiente:

1. Participar en el Congreso de Unidad cuando reanude sus sesiones en julio, sobre la base de un programa de trabajo previamente elaborado con la plena intervención del Partido Comunista.

2. Si nuestra proposición anterior no es aceptada, estamos dispuestos a discutir la unidad de los comunistas del congreso en el seno del Partido Comunista, sobre la base de un examen sincero de la crisis del movimiento comunista mexicano, con espíritu crítico y autocrítico, con ánimo constructivo y con el inquebrantable propósito de lograr un solo, grande y fuerte Partido Comunista. (52)

Acerca de la crisis del movimiento comunista mexicano se resolvió: “El congreso constata el hecho lamentable de que los comunistas de México se encuentran divididos, siendo esta dispersión una de las manifestaciones de la crisis que sufre el movimiento comunista”. (53)

Sobre el carácter del partido de Estado se sostuvo:

En el caso de la actividad política se pueden apreciar también los resultados de la mayor dominación imperialista en México. El PRI, que es el partido oficial, sin abandonar su título de revolucionario, se ha convertido en el abanderado de todas las rectificaciones contrarrevolucionarias. A pesar de apoyarse en grandes núcleos obreros y campesinos, la mayor parte de ellos indiferentes y aun hostiles a la actuación del PRI, la política de éste corresponde a los intereses del sector burocrático enriquecido, de la nueva burguesía bancaria y comercial, de los hacendados capitalistas de nuevo tipo. Más que un verdadero partido sigue siendo una agencia del gobierno. La distancia que lo separa del PAN se ha acortado considerablemente. (54)

El día 27, la Comisión Política del Congreso de Unidad Marxista manifestó al Buró Político, al CC, a los comités regionales, a los comités locales y a todos los afiliados al PCM:

El Congreso de Unidad Marxista, permanentemente instalado a partir del 26 de enero, se dirige a ustedes en un nuevo y amistoso llamamiento a que juntos trabajemos para realizar la unidad orgánica de la totalidad de los revolucionarios abanderados del marxismo-leninismo-stalinismo. (55)

Del 18 al 22 de julio se llevó a cabo el segundo período de sesiones del Congreso de Unidad Marxista. Surgió, en esta forma, el POCM, que envió al PCM el llamamiento que se cita:

El Partido Obrero-Campesino Mexicano, acabado de constituir, nace a la vida proclamando la urgente necesidad de la unificación de todos los comunistas de México en un potente organismo que recoja las mejores tradiciones de la lucha revolucionaria del pueblo mexicano, que se sustente con inquebrantable firmeza en la invencible teoría del marxismo-leninismo-stalinismo y que sea capaz de conquistar rápidamente un puesto de vanguardia en la lucha del pueblo mexicano por su libertad, por su independencia, por la paz y por su completo bienestar. (56)

Mientras tanto, la situación en el planeta se complicaba. A fines de los años 40 y principios de los 50, se produjeron atentados criminales contra dirigentes comunistas en Italia, Japón, Francia, Cuba, Argentina, Bélgica y otros países. En Estados Unidos se creaba el nefasto Comité Mc Carthy (impulsor de la cacería de brujas), y con la agresión de junio de 1950 a Corea Democrática Popular, la *guerra fría* estuvo a punto de convertirse en caliente. No se equivocaba, pues, el XII Congreso del PC Francés al señalar en abril de ese año:

Los imperialistas quieren desencadenar la guerra contra la Unión Soviética, el país del socialismo... Los imperialistas quieren desatar la guerra contra los países de democracia popular... Los imperialistas quieren hacer la guerra contra el movimiento obrero y democrático internacional... (57)

La gravedad de la situación en el mundo y la derechización creciente de la administración alemanista, contribuyeron a la radicalización del PCM. De este modo, en el pleno de mayo del CC del partido, J. Encarnación Valdez afirmó:

El gobierno se adentra cada vez más por el camino reaccionario; su actitud frente a los preparativos del imperialismo para desatar una guerra por el dominio del mundo y contra la Unión Soviética, se desarrolla en el sentido de alinear a México en favor de los guerreristas yanquis. Lo anterior queda demostrado, entre otros hechos, por las declaraciones del licenciado Alemán en noviembre del año pasado hechas a la agencia yanqui de noticias "United Press", afirmando que en caso de guerra, México estaría del lado de los Estados Unidos y que el petróleo y el uranio de nuestro país estaban a disposición de las potencias occidentales. Es decir que, con sus declaraciones, Alemán pone a disposición de los provocadores de guerra las materias primas de México. (58)

El Partido Comunista llevó a efecto diversos actos de solidaridad con la lucha nacional del pueblo coreano en contra del imperialismo norteamericano y sus lacayos y socios, al mismo tiempo que se impulsaban fuertes campañas por la paz en el mundo.

El XI Congreso del PCM

EL XI CONGRESO Nacional del Partido Comunista Mexicano se celebró del 21 al 25 de noviembre de 1950. En él se oficializó la radicalización política de éste. A las 10:00 horas del 21, en la calle de Coahuila número 122 de la Ciudad de México inició sus labores. J. Encarnación Valdez leyó la lista de delegaciones, comprobándose la asistencia de la mayoría.

El presidium de honor quedó integrado con José V. Stalin y Vladímir I. Lenin, Julien Lahaut, Jorge Calvo, Jesús Menéndez y Aracelio Iglesias (caídos en diversos países), Mao Zedong, Maurice Thorez, Ho Chi Minh, Tokuda, Enver Hodxa, Wilhelm Pieck, Juan Marinello, Gilberto Vieira, Victorio Codovilla y otros. El presidium efectivo con Dionisio Encina, J. Encarnación Pérez, J. Encarnación Valdez, Manuel Terrazas, Amelia Villalba, Josefina León, John Lawrence (EU), Joaquín Ordoqui (Cuba) y otros.

La resolución de la reunión sostenía: "El bloque gobernante, representativo de los banqueros, grandes comerciantes y latifundistas, aplica una política reaccionaria, antipopular y de traición a los principios de la Revolución mexicana". (59)

Dionisio Encina, informante número 1 del congreso, señaló:

En estas condiciones, el gobierno del Lic. Miguel Alemán, que en un principio fue caracterizado por nuestro X Congreso Nacional como “el gobierno de la burguesía progresista” hace tiempo ha dejado de serlo para convertirse en un gobierno de los banqueros, comerciantes y latifundistas, que cada día realiza mayores concesiones al imperialismo, y que se adentra cada vez más por el camino reaccionario. (60)

Como dato interesante sobre el dogmatismo, el XI Congreso aprobó una política “ortodoxa” en torno a la cuestión india, sin distinguir que la mayoría de las etnias en México y otros países de América Latina no evolucionan hacia la constitución de naciones, que al castellanizarse y participar en la vida económica nacional, se integran a la nación mexicana y otras naciones hermanas de la Patria Grande, por lo que no pueden plantearse constituir Estados nacionales. Era un error, pues, resolver:

Los pueblos indígenas viven bajo una doble opresión nacional: de un lado, son oprimidos por el imperialismo yanqui y de otro lado, sufren el dominio de la nación mexicana.

El Partido Comunista pugna por el siguiente programa inmediato para los pueblos indígenas que habitan en la República: 1º Por la reforma de la Carta Magna de la República, estableciendo en ella el respeto a la autodeterminación, hasta la separación de las nacionalidades cuando ellas estén plenamente formadas, así como a las formas de gobierno de los pueblos indígenas y su derecho a elegir sus propias autoridades.

2º Por el respeto y defensa de la propiedad comunal. (61)

Se envió, asimismo, un mensaje a los mineros huelguistas de Palau y Nueva Rosita, Coahuila.

La asamblea lanzó el manifiesto que en seguida se transcribe en parte:

El gobierno del presidente Alemán alinea y engancha a México al carro de los agresores e incendiarios norteamericanos de la guerra.

El gobierno del presidente Alemán aplica, en suma, una política reaccionaria, antipopular y de traición a los intereses del pueblo y a los postulados y conquistas de la Revolución mexicana. (62)

Erróneamente el congreso continuó con furia el ataque a Campa y otros expulsados.

De 1946 a 1950 el PCM se vio envuelto, como otros partidos comunistas, en una coyuntura sumamente cambiante: de la gran alianza en la Segunda Guerra Mundial a la guerra fría, y, en el plano interno, de la convivencia con Fidel Velásquez y compañía a la expulsión de los lombardistas de la CTM y la *charrificación* del movimiento obrero; de la existencia del PCM como único partido de izquierda a la formación del PP y el POCM, y la incapacidad de la dirección de Encina para hacer los ajustes necesarios y colocar al partido como una fuerza influyente. La ideología de la Revolución mexicana continuó atrapando a los stalinistas mexicanos.

Notas

- (1) *¡Aplastad a los que conspiran contra México!*, suplem. de *La Voz de México*, 1946, p. 11.
- (2) *La Voz de México*, núm. 593, 31-III-46, p. 1.
- (3) Coinforme de organización (s/t), mimeo, 1946, p. 1.
- (4) *Ibíd.*, p. 5.
- (5) *Ibíd.*, p. 6.
- (6) *Ibíd.*, p. 11.
- (7) *Estatutos del Partido Comunista Mexicano*, México, mimeo, 1946, p. 1.
- (8) *Ibíd.*, p. 2.
- (9) Véase Archivo CEMOS.
- (10) Archivo CEMOS.
- (11) Gerardo Peláez Ramos, “PCM: su historia electoral”, en *Socialismo*, núms. 3-4, octubre-diciembre de 1989. Reproducido en *Del pasado de la izquierda y el movimiento obrero mexicanos*, México, CESS del STUNAM, 2003.
- (12) Georgina Margarita Escalona Vázquez, *Consideraciones sobre la guerra fría en Europa*, tesis, México, FFL UNAM, 1978, pp. 13-14, y, con leves diferencias en la traducción, Christian Zentner, *Las guerras de la posguerra (I)*, Barcelona, Ed. Bruguera, 1975, p. 21.
- (13) *Organizaciones sindicales internacionales de la clase obrera*, México, UOMVLT, 1977; Fred Hirsch, *La CIA y el sindicalismo “libre” en América Latina*, México, UOMVLT, 1975; José Luis Rubio, *Las internacionales obreras en América*, Madrid, ZYX, 1971; Enrique Meitín Casas, *El “sindicalismo libre” en América Latina: un engendro de la CIA*, La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1984, y Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano. Historia de una clase subalterna*, t. II, México, Alianza Ed. Mex. – Conaculta, 1988.
- (14) *La Voz de México*, núm. 633, 12-I-47, p. 3.
- (15) Dionisio Encina, *Impulsemos la Revolución mexicana*, México, FCP, s. f. [1947], pp. 34-35.
- (16) *Unificación Ferroviaria*, núm. 245, 1-III-47, p. 7.
- (17) *Unificación Ferroviaria*, núm. 247, 1-IV-47, p. 7.
- (18) *La Voz de México*, núm. 641, 30-III-47, pp. 1 y 4.
- (19) Ver *CTM: 50 años de lucha obrera*, t. II (1941-1947), México, PRI ICAP.
- (20) Miguel Ángel Velasco, “La crisis de la CTM se acentúa”, en *Unidad Socialista*, núm. 20, 20-X-47, p. 14.
- (21) *Tercer Congreso General de la CTAL. Marzo de 1948*, México, s. e., s. f., pp. 50-51.
- (22) *Ibíd.*, p. 134.
- (23) Gerardo Peláez, “El *charrismo*, condiciones en que surgió”, en *Oposición*, núm. 80, 15-XI-74.
- (24) Gerardo Peláez Ramos, “Crisis en ‘Vanguardia Revolucionaria’”, en *Página Uno*,

núm. 27, 28-II-82.

(25) “El ‘charrazo’ en el STPRM”, en *Oposición*, núm. 80, 31-XII-74, p. 4.

(26) Firmaban Valentín Rincón, VC, Alberto Bremauntz y Enrique Arreguín, Amós Salinas y Herón Rosales. (*La Voz de México*, núm. 602, 9-VI-46, p. 2).

(27) Firmaba por la CP, Alberto Lumbreras. (Ibíd., p. 1).

(28) “*Acción Socialista Unificada*” contesta al llamado del señor licenciado Vicente Lombardo Toledano para formar un partido político, México, mimeo, 25-VII-46, p. 1.

(29) *Bases orgánicas de “Acción Socialista Unificada” (ASU)*, México, mimeo, 13-I-47, p. 1.

(30) *Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos*, México, CEFPSVLT, 1982.

(31) Fabio E. Barbosa C., *Pemex: problemas laborales en el periodo de la reorientación de la industria al mercado interno*, tesis, México, Fac. de Ec. UNAM, 1979, pp. 259-260.

(32) *Fundamentos*, La Habana, a. VII, núm. 69, julio de 1947, p. 156.

(33) Ibíd., p. 157.

(34) Blas Roca, “El PSP deja de colaborar con el gobierno”, en *Fundamentos*, núm. 72, octubre de 1947, p. 404.

(35) A. Giolitti, *El comunismo en Europa*, trad. de Carlos Gerhard, México, UTEHA, 1961, pp. 237-238.

(36) *Conferencia de Información de Algunos Partidos Comunistas celebrada en Polonia a fines de septiembre de 1947*, Moscú, ELE, 1948, p. 6.

(37) Dionisio Encina, *Unidad antiimperialista por la soberanía de México*, México, FCP, s. f., p. 9.

(38) Ibíd., p. 80.

(39) Prisciliano Almaguer, *Por un partido de 50,000 miembros*, México, FCP, s. f., p. 7.

(40) Ibíd., p. 18.

(41) Abel Cabrera, *El trabajo de los comunistas en las masas*, México, FCP, s. f., p. 9.

(42) *Reglamento Estatutario del Partido Comunista Mexicano aprobado por el Décimo Congreso Nacional Ordinario*, mimeo, 1947, pp. 26-28.

(43) *La Voz de México*, núm. 658, 25-IV-48, p. 4.

(44) Firmaban el documento 11 células y 152 militantes. (*¡Reivindicamos el partido! Manifiesto de los comunistas del Distrito Federal*, suplemento de *El Machete Comunista*, México, 1948).

(45) Gerardo Peláez, “Carlos Sánchez Cárdenas, expulsado del PC”, I, en *UnomásUno*, 12-X-82, p. 6.

(46) “Los comunistas deben luchar sin descanso por la construcción de la nueva central”, en *Teoría*, a. I, 2ª ép., núm. 1, enero de 1949, p. 5.

(47) *Noviembre*, núm. 10, 20-VI-49, p. 1.

(48) Dionisio Encina y J. Encarnación Valdez, *Por la paz, por la democracia y la independencia nacional*, México, FCP, 1950, p. 15.

- (49) *Teoría*, núm. 8, octubre de 1948, pp. 2-3.
- (50) D. Encina y J. E. Valdez, *Por la paz...*, p. 31.
- (51) *Ibid.*, pp. 79-80.
- (52) *Noviembre*, núm. 17, 15-II-50, pp. 1-2.
- (53) *Noviembre*, núm. 17, 15-II-50, p. 4.
- (54) *Noviembre*, núm. 19, 1-V-50, p. 5.
- (55) *Llamamiento del Congreso de Unidad Marxista al Partido Comunista, a forjar la unidad total de los comunistas mexicanos*, México, mimeo, 27-I-50.
- (56) *Noviembre*, núm. 23, 21-VIII-50, p. 1.
- (57) *¡Por una paz duradera, por una democracia popular!*, Bucarest, núm. 15 (75), 14-VI-50, p. 1.
- (58) J. Encarnación Valdez, *Cumpliendo con las normas leninistas de organización, forjemos un potente Partido Comunista Mexicano*, México, mimeo, 1950, p. 4.
- (59) Partido Comunista Mexicano. Congreso Nacional. 20-25 de noviembre de 1950, *Resolución*, México, FCP, s. f., p. 16.
- (60) Dionisio Encina, *El combate del pueblo mexicano en defensa de la paz y de la independencia nacional*, México, FCP, s. f., p. 39.
- (61) Partido Comunista Mexicano, *Declaración de Principios, Programa y Estatutos*, México, FCP, s. f., pp. 25-27.
- (62) *Ibid.*, p. 15.

Bibliohemerografía consultada

1. Fuentes originales, libros y folletos

- Alonso, Jorge, *En busca de la convergencia. El Partido Obrero-Campesino Mexicano*, mecano [México, Ed. de la Casa Chata, 1990].
- Aricó, José, “El marxismo latinoamericano”, en Fernando Vallespín (ed.), *Historia de la teoría política*, t. 4, Madrid, Alianza Ed., 1ª reimpr., 1995.
- Basurto, Jorge, “Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)”, en *La clase obrera en la Historia de México*, t. 11, México, Siglo XXI Ed., 1984.
- Breve historia del Partido Comunista Búlgaro*, Sofía, Sofia-Press, 1978.
- Breve historia del Partido de los Trabajadores de Viet Nam*, Hanoi, ELE, 1971.
- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, trad. de Paloma Villegas, México, Ed. Era, 1996.
- Claudín, Fernando, *La crisis del movimiento comunista. 1. De la Komintern al Kominform*, París, Ruedo Ibérico, 1970.

- El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Controversia entre los licenciados Narciso Bassols y Roberto Córdova*, México, Impr. LDSA, 1947.
- Engels, Federico, Carlos Marx y V. I. Lenin, *Acerca del anarquismo y el anarcosindicalismo*, Moscú, Ed. Progreso, 1976.
- Estrada Ramos, Juan Uvaldo, *El Partido Comunista Mexicano bajo la dirección de Dionisio Encina. 1940-1959*, tesis de doctorado, México, UAM-I, 2002.
- Gómez, Eugenio, *Historia del Partido Comunista del Uruguay hasta el año 1951*, Montevideo, Ed. Eco, ¿2ª ed.?, 1990. En Internet.
- Guillermaz, Jacques, *Historia del Partido Comunista Chino*, trad. de Juan-Ramón Capella, Barcelona, Ed. Península, 1970.
- Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética*, Moscú, ELE, 1950.
- Historia del Partido Comunista Paraguayo*, Wikilibros.
- Historia del Partido del Trabajo de Albania*, Tirana, Casa Ed. “Naim Frashëri”, 1971.
- Historia gráfica del Partido Revolucionario Institucional. 1929-1991*, México, Cambio XXI Fund. Mex., 2ª ed., 1991.
- Historia mundial del siglo XX*, vol. V, trad. de Jaime Berenguer Amenós y otros, Barcelona, Ed. Vergara, 1972.
- Ju Chiao-mu, *Treinta años del Partido Comunista de China*, Pekín, ELE, 3ª ed., 1963.
- La Federación Sindical Mundial. 1945-1985*, Praga, FSM, 1985.
- Lenin, V. I., *Acerca de los sindicatos*, Moscú, Ed. Progreso, 1979.
- Lombardo Toledano, Vicente, “Cuarto Congreso General Ordinario de la Confederación de Trabajadores de México”, en *Obra histórico-cronológica*, t. V, vol. 1, 1947, México, CEFPSVLT, 2001.
- López Villegas-Manjarrez, Virginia, *La CTM vs. las organizaciones obreras*, México, Ed. El Caballito, 1983.
- Loyola, Rafael (coord.), *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*, México, CNCA Grijalbo, 1990.
- Mao Tsetung, “Sobre el gobierno de coalición”, en *Obras escogidas de...*, t. III, Pekín, Ed. en L. Extr., 1ª reimpr., 1972.
- Marcou, Lilly, *La (sic) Kominform*, Madrid, Ed. Villalar, 1978.
- Marx, C., “Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850”, en ... y F. Engels, *Obras escogidas*, t. I, Moscú, Ed. Progreso, 1976.
- y F. Engels, “Manifiesto del Partido Comunista”, en *Obras escogidas*, t. I, Moscú, Ed. Progreso, 1976.
- Medina, Luis, “Civilismo y modernización del autoritarismo”, en *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1940-1952*, México, El Colmex, 1979.
- Medina, Medófilo, *Historia del Partido Comunista de Colombia*, vol. 1, Bogotá, CEIS, 1980.
- Ovando, Arnaldo León y Juan Antonio Mateos Cícero, *Partido Popular-Partido Popular Socialista (1948-1964)*, México, tesis, FCPS UNAM, 1969.
- Partido Comunista de los Estados Unidos, *La situación y lucha de los mexicano-americanos en los Estados Unidos*, trad. de Manuel Díaz Ramírez, México, FCP, 1950.
- PCCh, *Breve historia del Partido Comunista de Chile*, web del PCCh.
- Peláez Ramos, Gerardo, *Antología del stalinismo en México*, México, CESS del STUNAM, 2003. Publicado inicialmente en *Nexos*, en junio de 1982.
- Valentín Campa Salazar, *dirigente obrero comunista*, publicado en *Rebelión*, Apia virtual y La Haine.
- Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, México, ECP, 1984.

Resumen histórico del Partido Comunista de Checoslovaquia, Praga, Ag. de Pr. Orbis, 2ª ed. ampl., 1985.

Sánchez Cárdenas, Carlos, *La crisis del movimiento comunista mexicano*, México, Ed. Noviembre, 2ª ed., 1957.

Zhou Enlai, “Sobre el frente único”, en *Obras escogidas de...*, t. I, Beijing, ELE, 1981.

Zhu De, “Sobre la guerra de guerrillas contra el Japón”, en *Obras escogidas de...*, Beijing, Ed. en L. Extr., 1986.

2. Artículos, periódicos y revistas

El Machete Comunista.

El Popular.

El Universal.

Excélsior.

De la Torre, Rosario, “La experiencia yugoslava: el titismo”, en *Siglo XX. Historia Universal*, núm. 27, Madrid, 1998.

Mac Gregor Campuzano, Jorge, “Burocracia, disciplina y organización: el Partido Comunista Mexicano en los cuarenta. Una crisis a debate”, en *Iztapalapa*, núm. 32, enero-junio de 1994.

Peláez Ramos, Gerardo, “Dionisio Encina, un período en la historia del PCM”, en *UnomásUno*, 15, 16 y 18-VII-82.

--, “PCM: 1940-1959 (El período de Encina)”, en *Así Es*, núm. 31, 3-9-IX-82.

Roca, Blas, “Los congresos de los Partidos Comunistas del Ecuador y Venezuela”, en *Fundamentos*, La Habana, a. VII, núm. 64, febrero de 1947.